

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS WORKECUADOR  
INTERNET SERVICES CÍA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador a los diez días del mes de abril del dos mil trece y nueve horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA WORKECUADOR INTERNET SERVICES CÍA. LTDA, se reúnen los señores: Marcos Antonio Dávila Montalvo, propietario de doscientas participaciones; Carlos Octavio Rojas Cuvi, propietario de cien participaciones; y Susana del Carmen Cadena Granda, propietaria de cien participaciones; quienes representando el total del capital social pagado de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Preside el señor Octavio Rojas, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Marcos Dávila, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

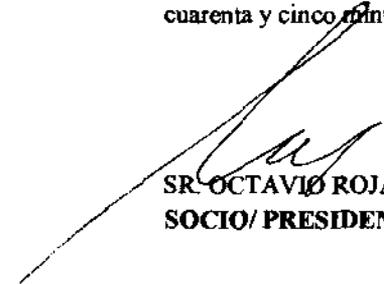
**Punto 1.- "Presentación del Informe Anual por parte de la Gerencia en el periodo 2012"**

El señor Gerente presentó el Informe Anual mediante Oficio N° INET- 081-2013 de fecha 02 de Abril de 2013, en el cual presentó las actividades generadas en este periodo, así como los acontecimientos durante todo el año 2012, la Junta revisó su informe y estados financieros que serán presentados al Organismo de Control en este caso la Superintendencia de Compañías.

La Junta se encuentra optimista de los resultados generados y los avances producidos, agradecen la gestión del actual Gerente, el señor Marco Dávila y deciden que continúe con su labor tan ardua como lo ha venido ejerciendo.

Analizarán en próximas reuniones que planteamientos se realizarán para este año 2013 y proceden con que se presenten los estados financieros y demás documentación de respaldo.

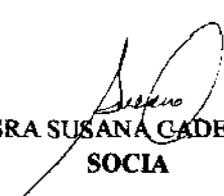
Sin tener otro asunto que tratar, la Junta autoriza al señor Marcos Dávila, en calidad de Gerente de la Compañía, para que elabore la presente acta, la misma que, una vez redactada y leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los señores socios. Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.



SR. OCTAVIO ROJAS  
SOCIO/ PRESIDENTE



SR. MARCOS DAVILA  
SOCIO/ GERENTE



SRA SUSANA CADENA  
SOCIA